

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERÍA EN ABRASIVOS Y SERVICIOS INABRAS S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 3 de mayo de 2013, siendo las 19 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Panamericana Norte Km. 8 ½, Parkenor se reúnen los accionistas de la compañía Ingeniería en Abrasivos y Servicios Inabras S.A., señores:

1. Sr. Carlos Rodrigo Espinoza Gavilanes, propietario de 720 acciones de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 90% del capital social.
2. Sra. Greta Marlene Chiriboga Álvarez, propietaria de 80 acciones de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 10% del capital social.

Por estar presentes los Accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

La Junta nombra como Presidente, a la Sra. Greta Marlene Chiriboga; y, como Secretario actúa el, Sr. Carlos Espinoza, en su calidad de Gerente de la compañía.

El Gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas el único punto del orden del día y que es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2012.

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

ÚNICO PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012:

El Gerente propone a la Junta que se proceda a la aprobación de los siguientes Estados Financieros correspondientes al año 2012:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo de Efectivo.

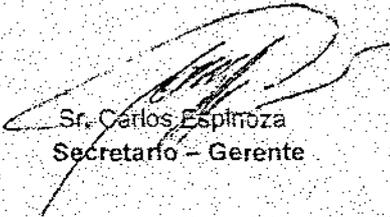
Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa, y a la vez autoriza al Sr. Carlos Espinoza, en su calidad de Representante legal de la Compañía, a efectuar todos los trámites que fueren necesarios,

así como la firma de los documentos que fueren necesarios, para el cumplimiento y aprobación de los Estados Financieros.

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta, una vez reinstalada la sesión, el Presidente, la da lectura y se la aprueba en forma unánime.

Siendo las 20:30 horas, el Presidente da por concluida la sesión.


Sra. Marlene Chiriboga
Presidente


Sr. Carlos Espinoza
Secretario - Gerente